



Frutales

FRUTALES HUESO Y PEPITA

Piojo de San José (*Quadraspidotus perniciosus*)

El vuelo de adultos se inicia en marzo (varía según zonas). Los tratamientos para el control de las larvas de 1ª generación solo se recomiendan en caso de fuertes infestaciones, ya que el momento óptimo para el tratamiento es el de reposo invernal. En posteriores boletines se indicará el momento de la salida de larvas de la primera generación.

Productos: *aceite de parafina*, *piriproxifen*(*), *sulfoxaflor* (melocotonero y cerezo).

(*) En cerezo y frutales de pepita solo en prefloración

Pulgones

Es fundamental el control de las primeras colonias, las hojas enrolladas dificultan la lucha química. Tratar los brotes con síntomas. Para evitar resistencias del pulgón verde (*Myzus persicae*) alternar materias activas de diferentes familias químicas.

Productos: Ver boletines anteriores.

FRUTALES DE PEPITA

MANZANO Y PERAL

Araña roja (*Panonychus ulmi*)

A partir de la caída de pétalos, controlar las poblaciones de este ácaro y de sus enemigos naturales. En caso de observar más del 50% de hojas ocupadas por la araña roja y ausencia de fauna auxiliar, conviene realizar tratamientos químicos para controlarla.

Productos: *abamectina*, *aceite de parafina*, *acequinozil*, *abamectina+clorranilipol*, *azufre*, *ciflumetofen*, *clofentezin*, *fenpiroximato*, *fenpiroximato+ hexitiazox*(*), *hexitiazox*, *milbectina*(*).

(*) solo manzano

PERAL

Septoria (*Septoria pyricola*) y mancha negra (*Stemphylium vesicarium*)



Daños de *Septoria pyricola*

La incidencia de estas dos enfermedades que afectan al peral esta relacionada con las condiciones ambientales. En aquellas parcelas con daños en años anteriores se tratara de forma preventiva si se dan las condiciones climáticas adecuadas, lluvias o humedades relativas elevadas.

Septoria, materias activas: *difenoconazol*, *mancozeb*, *metil-tiofanato*, *metiram* (fitotóxico en algunas variedades).

Stemphylium, materias activas: *boscalida+piraclostrobin*, *captan*, *ciprodinil+fludioxonil*, *fluopyram+tebuconazol*, *fluxapyroxad*, *kresoxim metil*, *kresoxim metil +difenoconazol*, *piraclostrobin*, *tebuconazol* o *trifloxistrobin*.

FRUTALES DE HUESO

CIRUELO

Ácaro de las yemas (*Acalitus phloeocoptes*)

Este eriófito forma agallas que se aprecian como deformaciones y que, a simple vista, parecen una proliferación anormal de yemas pero, observándolas con más detenimiento, se aprecian unas pequeñas agallas más bien redondeadas y no acabadas en punta como las yemas, estas agallas pueden ser al principio verdosas pasando luego a marrón.



Agallas producidas por *Acalitus*

Tiene una generación anual y, desde principios o mediados de abril hasta mediados de mayo, emergen de las deformaciones creadas el año anterior y se dirigen a la base de las nuevas yemas, donde empiezan a alimentarse, provocando a su vez la formación de nuevas agallas.

El momento más indicado para controlar este eriófito es durante el mes de abril, cuando las formas libres abandonan las agallas y son sensibles al tratamiento. Si empleamos *azufre* o *aceite de parafina*, realizar dos tratamientos separados 15 días.

Productos: *aceite de parafina*, *azufre*.

NOGAL

Antracnosis (*Gnomonia leptostyla*)

En las plantaciones con problemas de este hongo se realizará de forma preventiva el tratamiento al cuajado del fruto y repetir a los 15 días.

Productos: *mancozeb*

GRANADO

Pulgones (*Aphis punicae*, *Aphis gosypii*)

Controlar las primeras colonias de forma localizada o esperar a tratar a un nivel de ataque de 40-60% brotes ocupados para el pulgón amarillo-verdoso (*a. punicae*) y del 20% de brotes ocupados para el pulgón negro (*a. gosypii*). Posteriores tratamientos se realizarán al 10-20% de brotes o frutos ocupados para el *a. punicae* y del 5-10% para el *a. gosypii*.

Productos: *aceite de parafina*, *acetamiprid* (*), *lambda cihalotrin*, *spirotriamat*.

(*) Utilizar antes de la apertura de la flor.

CAQUI

Mancha foliar del caqui *Plurivorosphaerella nawae* (= *Mycosphaerella nawae*)

En la campaña 2019 se detectaron fallos de control en algunas parcelas de la comarca de la Ribera Alta (Alzira, Benimuslem, Guadassuar y Massalavés). Tras las prospecciones sistemáticas realizadas en 2020 se ha podido comprobar que la resistencia del hongo *Plurivorosphaerella nawae* al grupo de fungicidas QoI (estrobilurinas) está presente en la mayoría de las zonas productoras de caqui de la provincia de Valencia.

Por esta razón, es conveniente revisar la estrategia de control para esta campaña en todas las zonas, evitando el empleo de estrobilurinas; o como máximo empleándola una sola vez por campaña, mezclada con otro fungicida de diferente grupo.

Es importante que se elimine la hojarasca que pueda haber en el interior o entornos de las parcelas para reducir inóculo.



Mancha foliar del caqui

Productos autorizados:

- Azoxistrobin* 25% [SC] p/v, a dosis de 50-100 ml/Hl (0,05-01%)
- Bacillus subtilis* (Cepa QST 713) 1,34% [SC], a dosis de 4-8 l/ha
- Difenoconazol* 25% [EC] p/v, a dosis de 20-45 ml/Hl (0,02-0,045%)
- Piraclostrobin* 20% [WG] p/p, a dosis de 0,5 kg/ha
- Mancozeb* 66,7% + *zoxamida* 8,3% [WG] P/P a dosis de 1,5 Kg/ha
- Mancozeb* 75% [WG] p/p a dosis de 2,4 kg/ha

Todos los formulados deben estar expresamente autorizados en el cultivo del caqui (ver hoja de registro y etiqueta).

Clasificación de los fungicidas autorizados según el grupo y el riesgo de aparición de resistencias

FUNGICIDA	GRUPO	RIESGO DE RESISTENCIAS
Difenoconazol	IBE	Medio
Bacillus subtilis	Microbiano	Bajo
Azoxistrobin Piraclostrobin	Estrobilurinas (QoI)	Alto
Mancozeb	Ditiocarbamatos	Bajo
Zoxamida	Benzamidas	Bajo o medio

ESTRATEGIA RECOMENDADA

Recomendaciones generales:

Los tratamientos fungicidas deberán programarse para cubrir el **PERÍODO DE RIESGO de infección**, que se define a partir de la disponibilidad de inóculo de *Plurivorosphaerella nawae*, la fenología del caqui y las condiciones climáticas.

A modo de orientación, el período de riesgo suele coincidir con los meses de abril, mayo y junio, aunque las fechas concretas cambian en función de la evolución del hongo en cada campaña.

En su momento se enviarán los AVISOS CON LAS FECHAS DE INICIO Y FIN del período recomendado para la aplicación de los tratamientos fungicidas durante 2021, a través de los diferentes medios de difusión de los que dispone la Estación de Avisos Agrícolas del Servicio de Sanidad Vegetal.

Está disponible también el sistema automático para el seguimiento de la disponibilidad de inóculo de *Plurivorosphaerella nawae* en todas las estaciones meteorológicas de la red SIAR de la Comunitat Valenciana. Se puede acceder al sistema a través del siguiente link: <http://gipcaqui.ivia.es/avisos-mycosphaerella>

Recomendaciones específicas:

- Comenzar los tratamientos por las parcelas de fenología más avanzada.
- Comenzar los tratamientos con un producto penetrante como *difenoconazol*.
- Realizar como máximo tres aplicaciones fungicidas durante el período de riesgo (salvo si se aplica *Bacillus subtilis*, cuyo tratamiento debería repetirse cada 5 días).
- No realizar más de dos aplicaciones con fungicidas del mismo grupo, o una en el caso de las *estrobilurinas* (ver tabla sobre clasificación de los fungicidas autorizados según el grupo y el riesgo de aparición de resistencias).
- No realizar dos aplicaciones seguidas con fungicidas del mismo grupo (ver tabla). (Salvo si se aplica *Bacillus subtilis*, cuyo tratamiento debería repetirse cada 5 días).
- No realizar ningún tratamiento fungicida a partir de mediados de junio.
- Se recomienda seguir las indicaciones descritas en la hoja de registro y/o etiqueta.

Residuos de productos fitosanitarios en caqui

Actualmente existe una gran preocupación en la Unión Europea por la posible presencia de residuos de productos fitosanitarios en productos vegetales y los controles se han intensificado notablemente.

Por todo ello, se recomienda ser extraordinariamente cuidadosos en esta cuestión.

En consecuencia:

1. Se deben utilizar exclusivamente los productos fitosanitarios autorizados en caqui y en las condiciones de su autorización (dosis, período de aplicación, plazo de seguridad, etc.).
2. En el caso de las autorizaciones para el control de la mancha foliar (*azoxistrobin*, *piraclostrobin*, *difenoconazol* y *mancozeb* + *zoxamida*) hemos de recordar que sus límites máximos de residuos se encuentran en el límite de determinación analítica para el *azoxistrobin* (0,01 mg/kg), el *piraclostrobin* (0,02 mg/kg) y la *zoxamida* (0,02 mg/kg), y que este límite es 0,8 mg/kg para el *difenoconazol* y 0,2 mg/kg para el *mancozeb*.

A título informativo debemos indicar que en los ensayos efectuados por esta Consellería en 2010 con las estrategias recomendadas de *piraclostrobin* y *mancozeb*, no se detectaron residuos de estos fungicidas en el momento de la recolección en las condiciones en

que se realizaron los ensayos. En las últimas campañas tampoco se detectaron problemas de residuos con los tratamientos recomendados.

En consecuencia, se recomienda, además de no realizar aplicaciones después del periodo de riesgo de infección, efectuar análisis previos a la recolección para comprobar que se cumple la legislación vigente y evitar así problemas de residuos.

FRUTALES / OLIVO

Barrenillos (*Scolytus rugulosus*, *S. Amygdali*, *Phloeotribus scarabeoides* y *Hylesinus taranio*)

Los barrenillos que se observan proceden de las larvas que han pasado el invierno en los restos de la madera de poda no retirada y árboles viejos o debilitados. Cuando salen en primavera como adultos vuelan para alimentarse. Se observan daños en las yemas de los fru-

tales, sobre todo en melocotonero, con perforaciones en la base de las yemas y exudación de goma, que provoca la seca de yemas y brotes.

En olivar se ven perforaciones en los restos de madera de poda no retirada y en árboles viejos o debilitados.

Tratamiento: no se aconseja realizar aplicaciones químicas a los árboles, se recomiendan prácticas culturales:

- Si observa la presencia de barrenillos invernantes (serrín, perforaciones), retirar y destruir la madera de poda con las debidas precauciones.
- Cortar en invierno las ramas secas, así como los árboles secos o debilitados y actuar como con la madera de poda.
- La leña para consumo se mantendrá cerrada en jaula con tela mosquitera.
- Vigorizar los árboles mediante la poda y el abonado adecuado.

Almendro

Avispilla del almendro (*Eurytoma amygdali*)

Se están detectando las salidas de adultos en almendras afectadas de la campaña pasada. Primero salen los machos y a los 3-5 días salen las hembras. Para ajustar este momento de salida de adultos es conveniente realizar el seguimiento a nivel de parcela. Tras la salida de las hembras (3-5 días tras las primeras) debe realizarse un tratamiento con alguno de los plaguicidas permitidos en las condiciones que indica la etiqueta correspondiente (dosis, n.º de tratamientos permitido)

Fitosanitarios autorizados para tratamientos contra la avisquilla del almendro:

- Aceite de parafina 79%
- Lambda cihalotrin 1'5%, 2'5% y 10%
- Piretrinas 4% (Debe comprobarse que la formulación está autorizada para este uso)
- Spirotetramat 10%



Adulto en evolucionario



Almendra con orificio de salida

Viña

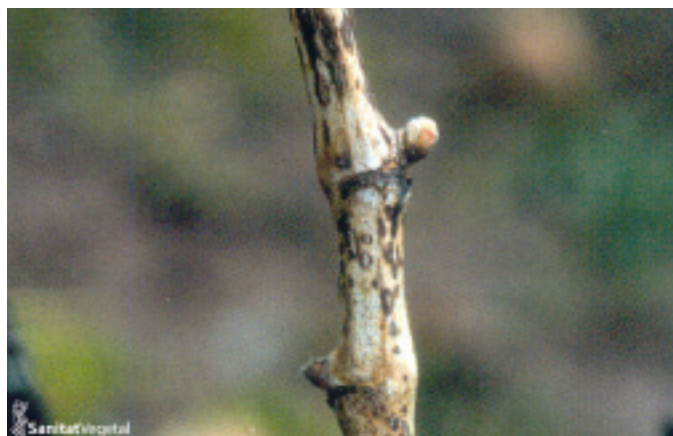
Excoriosis (*Phomopsis viticola*)

Esta enfermedad secundaria de la vid presenta una incidencia anual variable, ya que depende fundamentalmente de las condiciones meteorológicas, siendo las lluvias prolongadas durante la brotación de la vid, el factor que más favorece el desarrollo del hongo.

La principal sintomatología se localiza en los brotes jóvenes y sarmientos, originándose grietas superficiales en la corteza que adquieren el aspecto de una "tableta de chocolate". Estas grietas se localizan preferentemente en los 3 o 4 primeros entrenudos del sarmiento.

Si la enfermedad no se controla y continua su avance, los sarmientos se estrangulan por esa zona y acabarán rompiéndose por el propio peso de los racimos o por la acción del viento.

Para que se produzca la contaminación de la planta tiene que haber un período de humectación de las hojas que depende de las temperaturas registradas.



Picnidios en sarmiento. Invernación de excoriosis



Sintomatología de excoriosis. Grietas en brotes jóvenes

Los valores de la siguiente tabla nos pueden dar una valoración orientativa para predecir que se ha producido una contaminación de excoriosis.

Temperatura	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Horas de humectación	13	12,4	12,2	11,5	11,2	10,4	9,6	9,1	8,3	7,5	7,1

Por todo ello, recomendamos extremar las medidas de prevención si durante la brotación de la vid se producen lluvias prolongadas, especialmente en aquellos viñedos que sufrieron ataques en campañas anteriores. Por contra, si durante el estado más receptivo de la vid, estado fenológico D (hojas incipientes), no se producen lluvias, las esporas procedentes de los picnidios, que se encuentran en los sarmientos, no podrán germinar y por tanto, no se producirán contaminaciones significativas de este hongo.

No existe ninguna variedad resistente a excoriosis, siendo la variedad Garnacha una de las más sensibles al ataque de este hongo.

La estrategia de protección consiste en mantener perfectamente protegido el período de máximo riesgo, si las condiciones son favorables. Para ello, efectuaremos un tratamiento fungicida en el estado fenológico C/D (30% de hojas incipiente), y a continuación, realizaremos otro en el estado fenológico D/E (40 % de hojas extendidas).

Materias activas recomendadas:

azoxistrobin 9,35% + folpet 50%, cimoxanilo 4% + folpet 25% + foseetil-Al 50%, folpet 50%, folpet 80%, foseetil-Al 35% + mancozeb 35%, mancozeb 75%, mancozeb 80%, metiram 70%, oxiclóruo de cobre 35%.

Autorizaciones Excepcionales

CULTIVO	PLAGA	PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA FIN AUTORIZACIÓN
Cebolla y puerro en las siguientes comarcas productoras: Provincia de Valencia: El Camp de Túria, La Costera, La Plana de Utiel-Requena, La Ribera Alta, La Ribera Baixa, L'Horta Nord, L'Horta Oest, L'Horta Sud y València Provincia de Alicante: El Baix Segura, El Baix Vinalopó, El Comtat, El Vinalopó Mitjà, L'Alt Vinalopó, L'Alacantí Provincia de Castellón: El Alto Palancia, El Baix Maestrat, La Plana Alta y La Plana Baixa.	Insecticida contra <i>Delia antiqua</i> , <i>Agrostis spp.</i> , <i>Melolontha spp.</i> y <i>agriotes spp.</i>	Formulados a base de Lambda cihalotrin 0,24%[GR] P/P	1/04/2021 15/10/2021	30/05/2021 13/12/2021



Alicante

C/ Profesor Manuel Sala, 2
03003 Alicante
Tel. 965 938 195 Fax 965 938 245
sanidadvegetalalicante@gva.es

Castellón

C/ Comercio, 7
12550 Almassora
Tel. 96 455 83 42/43
svalmassora@gva.es

Valencia

Avda. de Alicante, s/n.
Apartado 125
46460 Silla
Tel. 96 120 76 91 Fax 96 120 77 00
spf_silla@gva.es

Sección de Certificación Vegetal

Carrer de la Democràcia, 77.
Ciudad Administrativa 9 de Octubre
Edif.B3 - 46018 Valencia
Tel. 96 124 72 69 Fax. 96 124 79 37

Contestador automático

Plagas y enfermedades
Tel. 96 120 76 90

Información toxicológica

Tel. 91 562 04 20

Internet <http://www.agroambient.gva.es/boletin-de-avisos>